



## "CONSTANCIA DE VISITA"

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-009-2025

**SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA INSTALACIÓN PORTUARIA NÚMERO 221 MUELLE MADERA RÚSTICA DE LA REGIÓN, UBICADA EN EL BOULEVARD KUKULCÁN, KILÓMETRO 3.2, ZONA HOTELERA DE CANCÚN QUINTANA ROO.**

En el muelle de madera rustica de la instalación portuaria 221, siendo las **13:00 horas** del día **lunes 03 de febrero de 2025**, se reunieron en el muelle ubicadas en Boulevard Kukulcán Kilómetro 3.2, Zona Hotelera de Cancún, C.P. 77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, **los representantes de las empresas licitantes y los servidores públicos** cuyos nombres y cargos se describen al final de la presente acta, con la finalidad de conocer el lugar y llevar a cabo la visita a las instalaciones, de conformidad a lo establecido en el numeral 3.3. de las Bases de la Licitación antes citada.

### DESARROLLO

- 1.- El **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, procede a registrar la asistencia de las empresas licitantes y de los servidores públicos de la APIQROO.
- 2.- Posteriormente los representantes de las empresas licitantes, en compañía de los servidores públicos, inician la visita en el muelle de madera rústica de la instalación portuaria 221.
- 3.- Durante la visita, el **C. Carlos Antonio Santin Cetina, Subgerente De Adquisiciones E Inventarios**, como encargado de dirigir la visita, proporciona toda la información relevante sobre el lugar donde se prestará el servicio a los representantes de las empresas licitantes.
- 4.- Los representantes de las empresas licitantes manifiestan que ha conocido de manera satisfactoria la instalación en donde se brindará el servicio, objeto de la presente Licitación Pública Nacional No. **API-GAF-SAI-LPN-009-2025**.





## CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada esta visita, siendo las **13:09 horas del día** de su inicio, firmando al calce y margen de todas las que en ella intervinieron.

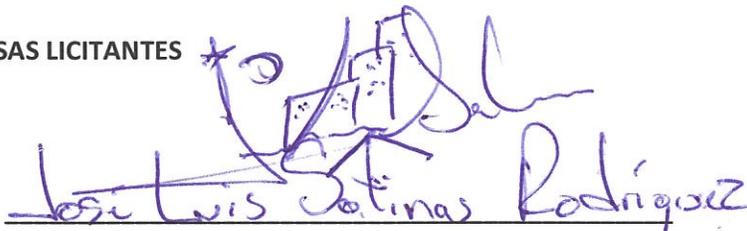
**POR LA APIQROO**  
**"CONVOCANTE"**

**C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA**

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

**POR LAS EMPRESAS LICITANTES**

  
**Raul E. Zaldivar Maldonado**  
CONTROL DE SECTOR Y RASTREO S.A. DE C.V.

  
**José Luis Cetina Rodríguez**  
MULTISERVICIOS Y ASESORIAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.

  
**Roberto Herrera Boreana**  
RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C. V.





**“JUNTA DE ACLARACIONES”  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
API-GAF-SAI-LPN-009-2025**

**CONVOCATORIA 003**

**EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA INSTALACIÓN PORTUARIA NÚMERO 221 MUELLE MADERA RÚSTICA DE LA REGIÓN, UBICADA EN EL BOULEVARD KUKULCÁN, KILÓMETRO 3.2, ZONA HOTELERA DE CANCÚN QUINTANA ROO.**

En el recinto de Punta Sam, siendo las **13:30 horas** del día **lunes 03 de febrero de 2025**, se reunieron en la sala de juntas, ubicada en SM 86 M 21 L 1 carretera a Punta Sam, Km 4.5, terminal marítima de Ferrys, C.P. 77520, Punta Sam, Quintana Roo, **los representantes de las empresa licitantes y los servidores públicos** cuyos nombres y cargos se describen al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-009-2025**; de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA:**-----

- 1.- **Lista de asistencia. - Se anexa lista de asistencia.**-----
- 2.- **Acta de junta de aclaraciones.**-----
- 3.- **Cierre.**-----

1.- De conformidad al punto No. 1, el **C. Carlos Antonio Santin Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, procedió a pasar la lista de asistencia, misma que se anexa al presente acta.-----





2.- En relación al punto No. 2, el **C. Carlos Antonio Santin Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, procedió a llevar a cabo el desarrollo de la junta de aclaraciones: -----

De conformidad al punto 3.3 de las bases de licitación la Junta de aclaraciones menciona que se llevará a cabo el día **03 de febrero de 2025 a las 13:30 horas en la Sala de Juntas del recinto de Punta Sam, siendo obligatoria la asistencia**-----

El acto de la junta de aclaraciones es interpretado como el acto en el cual el área convocante responde de forma clara y precisa todas las dudas o cuestionamientos que las empresas licitantes planteen respecto del procedimiento de Licitación, Bases y anexos; para que tengan por entendido todos los puntos y condiciones requeridas, o en su caso, se modifique algún término o especificaciones a las mismas y estos son los únicos que se tomarán en cuenta. -----

Se informa que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.4 referente a "Registro de licitantes participantes", se recibieron los registros de los siguientes licitantes para este procedimiento de Licitación Pública Nacional:-----

- CONTROL DE SECTOR Y RASTREO S.A DE C.V.
- RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C. V.
- MULTISERVICIOS Y ASESORIAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede a dar contestación a las preguntas planteadas por parte de los licitantes Control de Sector y Rastreo S.A de C.V. y RS Vigilancia Corporativa S.A. de C. V., el cual a la letra indica:

Control de Sector y Rastreo S.A de C.V.: *Original y copia del permiso federal autorizado expedido por la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Seguridad Pública en las modalidades 1.- Seguridad privada en los bienes.*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**1.-Derivado de que la prestación de los servicios se llevará a cabo únicamente en una entidad federativa respetuosamente, solicito a la convocante, confirmar si nuestra apreciación de qué bastará con presentar la autorización estatal, emitida por la Secretaría de seguridad pública del Estado de Quintana Roo para prestar los servicios de seguridad privada en dicho estado para dar cumplimiento al tema de los permisos solicitados en el presente concurso, así como el comprobante del trámite de autorización para la obtención del permiso federal.**

**Respuesta:** Se acepta, siempre y cuando acredite que el permiso federal expedido por la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Seguridad Pública en las modalidades 1.- Seguridad privada en los bienes, está en trámite y se dará 15 días de gracia a la fecha de firma del contrato. De no entregarse en el periodo otorgado se procederá a rescindir el contrato. -----

RS Vigilancia Corporativa S.A. de C. V.: Punto 3.6 "contenido en la proposición técnica", pagina 24, inciso W) dice: Original y copia de la(s) constancia(s) de autorización expedidas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que los acredite como prestadores de servicios de seguridad privada en su modalidad de: protección o custodia de personas, inmuebles e instalaciones y operación de sistemas y equipo de seguridad autorizadas para prestar servicio en el Estado de Quintana Roo. Dicha constancia (s) deberán estar vigentes desde la convocatoria hasta la prestación del servicio y en caso de ser necesario el licitante adjudicado, deberá mantener vigentes dichas constancias.

**De la manera más atenta y respetuosa se solicita a la convocante que para no limitar la libre participación a esta licitación, ¿Se podrá presentar carta compromiso de que se mantendrá vigente la constancia de autorización y en su caso se tramitará la revalidación correspondiente?, esto en caso de que la autorización expedida por la Secretaría de Seguridad Pública, que acredita como prestadores de servicios de seguridad privada en su modalidad de: protección o custodia de personas, inmuebles e instalaciones y operación de sistemas y equipo de seguridad autorizadas para prestar servicio en el Estado de Quintana Roo no cubra la totalidad del tiempo de la prestación del servicio.**

**Respuesta:** Se acepta, siempre y cuando el permiso esté vigente a la fecha de la apertura de proposiciones. -----



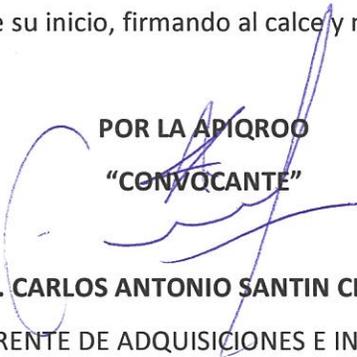


Por otra parte, esta área convocante recalca que la documentación para integrar la propuesta técnica y económica será de conformidad a los numerales 3.6 y 3.7 de las bases, considerando las aclaraciones anteriormente expuestas.

Finalmente, se les recuerda que el acto de apertura de propuestas técnicas y económica se llevará a cabo el día **lunes 10 de febrero de 2025** en punto de las **14:00 horas**, sita en Calle 22 de enero número 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, en edificio Anexo.-----

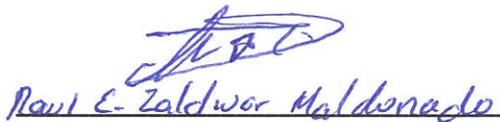
### 3.-Cierre-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión siendo las **13:42 horas** del día de su inicio, firmando al calce y margen de todas las que en ella intervinieron.

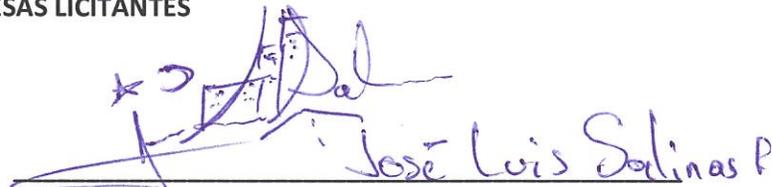
  
POR LA APIQROO  
"CONVOCANTE"

**C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA**  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

### POR LAS EMPRESAS LICITANTES

  
Paul E. Zaldívar Maldonado

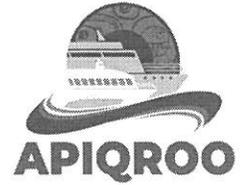
**CONTROL DE SECTOR Y RASTREO S.A. DE C.V.**

  
José Luis Salinas P.

**MULTISERVICIOS Y ASESORIAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.**

  
Roberto Herrera Barcenas

**RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C. V.**



**ANEXO 1 LISTA DE ASISTENCIA**

**POR LA APIQROO  
"CONVOCANTE"**

**C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA**

**SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS**

**POR LAS EMPRESAS LICITANTES**

  
Paul F. Zaldívar Maldonado  
**CONTROL DE SECTOR Y RASTREO S.A. DE C.V.**

  
José Luis Salinas Rodríguez  
**MULTISERVICIOS Y ASESORIAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.**

  
Roberto Herrera Barcenaga  
**RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C. V.**